

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 26 FRACCIÓN II Y 49 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE: MUY BUENOS DÍAS, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 DE LA FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 26 FRACCIÓN SEGUNDA Y 49 FRACCIÓN SEGUNDA DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS DIEZ HORAS TRES MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, DECLARO EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

Para el desarrollo de esta sesión, solicito al Señor Secretario proceda a realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** INDICA: INFORMO A ESTE HONORABLE CABILDO QUE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SE HA RECIBIDO ESCRITO FIRMADO POR EL REGIDOR JULIO CÉSAR SÁNCHEZ JUÁREZ, POR EL QUE SEÑALA NO PODRÁ ASISTIR A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

PROCEDO A PASAR LISTA: PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ; REGIDORES: MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES, ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN, ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, JAIME ALBERTO ZURITA GARCÍA, DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ,

ANA MARÍA VERÓNICA MASTRETTA GUZMÁN, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ, ALICIA ROMERO ORDAZ, CARLOS ARTURO IBÁÑEZ ALCOCER, XOCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE, CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA, PEDRO ALBERTO GUTIÉRREZ VARELA, MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ, MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, SANDRA RUBÍ MONTALVO DOMÍNGUEZ, JOSÉ OCTAVIO CASTILLA KURI, MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ MOCTEZUMA, JESÚS EDGAR ALONSO CAÑETE, SÍNDICO MUNICIPAL: MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE.

Presidente Municipal me permito informarle que se cuenta con la asistencia de veintidós Regidores y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

El **C. Presidente Municipal** refiere: muchas gracias, en tal virtud, existe el Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Ayuntamiento** indica: para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, daré lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Honores a los Símbolos Patrios.
- V. Lectura del Tercer Informe de Gobierno, que rinde el Ciudadano Maestro Eduardo Rivera

Pérez, Presidente Municipal Constitucional, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al año dos mil trece.

VI. Contestación del Informe que rinde el Ciudadano Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, a cargo del Regidor José Luis Carmona Ruíz.

VII. Entonación del Himno del Estado de Puebla.

Cierre de Sesión.

El **C. Presidente Municipal** refiere: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito al señor Secretario proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** procede a tomar nota de la votación: integrantes del Honorable Cabildo quienes estén por la aprobación del Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En tal virtud por UNANIMIDAD de votos se APRUEBA el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

El **C. Secretario del Ayuntamiento** refiere: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracción II y 56 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, ruego a los presentes sean tan amables de ponerse de pie, para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES AL LÁBARO PATRIO

El **C. Maestro de Ceremonias** menciona: entonemos juntos el Himno Nacional Mexicano.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: con el mismo respeto, despedamos a nuestra Insignia Nacional.

Rogamos a los presentes sean tan amables de ocupar sus lugares.

PUNTO CINCO

El **C. Secretario del Ayuntamiento** informa: en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional de Puebla, procederá a dar lectura al Tercer Informe de Gobierno, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: Señoras y Señores, escuchemos atentamente el mensaje del Presidente Municipal de Puebla, el Maestro Eduardo Rivera Pérez.

El C. Presidente Municipal refiere:

Honorables compañeros de este Cuerpo Colegiado.

De acuerdo con lo que establece el Artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, presento ante ustedes el tercer y último informe anual de gobierno, en el que se detallan todas las acciones de mi administración, con las que, no me cabe duda, podemos afirmar que Puebla, la Ciudad que Queremos hoy es mejor.

Con base en los ejes y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, hemos hecho un gobierno honesto, eficiente y transparente que, de la mano de una sociedad cada vez más corresponsable y participativa, ha delineado el nuevo perfil de una ciudad orgullosa de su pasado y, sobre todo, preparada para el futuro.

En este documento se presenta una larga cauda de obras, acciones, programas y proyectos inéditos, desde la inclusión de los niños en la toma de decisiones, hasta las grandes obras de infraestructura, como las vialidades en concreto hidráulico, sin dejar de lado la publicación de la declaración patrimonial de los funcionarios de primer nivel, la reducción de la deuda pública municipal, el establecimiento de los límites territoriales, o la garantía de una transición ordenada, en la que la administración entrante contará con recursos suficientes para un arranque ejemplar, entre tantos otros.

A lo largo del presente informe documentamos mediante parámetros objetivos, medibles y comprobables que, efectivamente, la ciudad de los ángeles hoy es mejor.

Y es que la inversión no ha tenido precedentes en aspectos fundamentales para el desarrollo de nuestra querida ciudad capital, como los realizados en pavimentación y, específicamente en concreto hidráulico; la iluminación de calles se ha ampliado como nunca, llegando incluso a colonias no municipalizadas que tenían más de 20 años a oscuras, así como a plazas y monumentos históricos; la prevención del delito cuenta hoy con el sistema de videovigilancia más grande del país, al tiempo que ha certificado a cada uno de nuestros policías con pruebas de evaluación y confianza.

Estos resultados han contribuido a que nuestra ciudad haya registrado el mayor crecimiento del país en materia turística en los últimos 7 años y que durante nuestro trienio más de 5 millones de personas nos hayan visitado, beneficiando así a innumerables prestadores de servicios.

En tal contexto, la sociedad ha visto el mejoramiento de nuestra ciudad y se ha involucrado como nunca en su construcción, dando muestras de la auténtica democracia participativa, basada en la confianza que deriva de un manejo eficiente y transparente de la administración pública municipal.

Efectivamente, como lo mencionamos en los ejercicios previos de rendición de cuentas, todas las acciones de mi gobierno han estado centradas en la familia y en la Persona a la que nos debemos desde el principio y hasta el último día de nuestra administración: salud, nutrición, educación, equidad de género, convivencia armónica, deporte e integración familiar son temas que hemos fortalecido de manera sistemática.

Por ello, nuestro gobierno ha sido cercano y empático: si pedimos el pago puntual de impuestos, predicamos con el ejemplo y también pagamos los impuestos del municipio. Además, hacemos un gobierno eficiente que incrementa sus ingresos a la vez que reduce deudas y no hereda nuevos adeudos.

De este modo, en este recuento de tres años, compartimos nuestra satisfacción y orgullo por todas aquellas obras y acciones que han hecho posible que la sociedad poblana refrende su voto de confianza para asegurar la continuidad de los proyectos alcanzados hasta ahora.

De allí que, aún sin tener obligación legal alguna, llevemos adelante un proceso de transición ejemplar para un cambio de administración que haga posible mantener el ritmo y dinámica de una ciudad como la que soñó Isabel de Portugal, con el ímpetu que le dio Zaragoza, el orgullo de Palafox y la voluntad de los poblanos de hoy, que saben mirar al futuro.

Sin duda alguna, Puebla hoy ya no es la misma ciudad de hace tres años, porque hoy es mejor; porque ha sabido combinar su rica tradición histórica con su vibrante pasión y voluntad de crecimiento y desarrollo, haciéndola modelo a seguir en diversos campos de su actuar cotidiano, a nivel nacional e internacional.

Puebla hoy es mejor por el trabajo democrático y eficiente de ustedes: el Cabildo más plural de la historia, con el que celebro haber alcanzado importantes decisiones para la ciudad. Gracias por su disposición al diálogo y el acuerdo sobre las diferencias.

Solicito al C. Secretario General del H. Ayuntamiento que, además del documento que contiene el Informe de Actividades, tenga a bien incluir en el Acta de Cabildo correspondiente a la presente Sesión, el mensaje que habré de dirigir esta tarde a la ciudadanía, con motivo del Tercer Informe de Gobierno.

Muchas gracias porque el trabajo conjunto nos permite afirmar que luego de estos tres años, Puebla, la ciudad que Queremos, hoy es mejor.

PUNTO SEIS

El **C. Secretario del Ayuntamiento** comenta: en términos del artículo 78 fracción XXVII de la Ley Orgánica Municipal el Regidor José Luis Carmona Ruíz, procede a dar contestación al Tercer Informe rendido por el Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

El **C. Regidor José Luis Carmona Ruíz** procede a dar lectura a la contestación del Tercer Informe de Gobierno Municipal.

Honorables compañeros de este Cuerpo Colegiado.

Regidores, Síndico Municipal, Presidente, personalidades que nos acompañan, medios de comunicación y a los Ciudadanos de esta Municipalidad.

Las palabras tienen un valor instrumental, reflejan el pensamiento del hombre, pero también reflejan su calidad moral, el primer compromiso de la ética política es precisamente el adecuado uso de las palabras, dándoles su peso específico, su significación adecuada y quitándoles sus exaltaciones emocionales.

Solamente mediante el uso adecuado de las palabras podemos llegar de manera objetiva a mostrar la realidad en la que vivimos.

El quince de febrero del año dos mil once rendimos Protesta ante todos Ustedes los habitantes de este Municipio, hoy como ayer regresamos con Ustedes a refrendar lo que en estos tres años se ha presentado en el ejercicio cotidiano.

Mucho se ha dicho y más se puede decir de este Cuerpo Colegiado y de esta Administración Municipal, de lo que ha significado siempre más allá de su avatares para la vida de nuestra comunidad, en esta mañana quiero recordar dos momentos como marco de referencia para la exposición de mis ideas.

La conformación y registro de una planilla pluri-cultural, integrada por personajes de la vida política partidista, así como también por ciudadanos, todos comprometidos con el devenir histórico de nuestro municipio, planilla a la cual los poblanos nos brindaron su confianza y, segundo, como lo he señalado, la ceremonia de Toma de Protesta de este Cuerpo Colegiado en donde todos los poblanos estuvieran representados con la calidad de autoridad moral, sin distingo partidista alguno.

Nos comprometimos a mantener una habitual disposición a la acción, un contacto cercano y activo con la ciudadanía, captando sus necesidades y dialogando siempre con ellos, generar una productividad involucrando la conciencia y la convicción del servicio público, trabajar con valores claros y muy bien asimilados, mostrando congruencia y sencillez que fortalecen la experiencia y el trabajo desinteresado, como podemos ver, esto lo hemos llevado a la práctica. Todo va dejando huella, el liderazgo en el que se ha trabajado basado en valores de

justicia y solidaridad, se han venido consolidando en esta Administración Municipal.

La fuerza de voluntad que se ha venido multiplicando con la participación de la sociedad, toma fuerza en las decisiones del ejercicio de gobierno. Esta participación ha sido contundente para poder entender en este ejercicio, la participación del ciudadano y fortalecer de esta manera, la estructura municipal, decisión que este Cuerpo Colegiado ha tomado por unanimidad y que refleja sin lugar a duda el trabajo que día a día se lleva a cabo, la aplicación de los recursos en pavimentación, alumbrado público, en bienestar para las familias poblanas, en la colaboración y participación con los demás entes de gobierno, en la generación de nuevos espacios públicos deportivos, en fin, un sinnúmero de proyectos realizados. Están ahí y están presentes pero el alma de este cuerpo ejecutor se da en el seno del trabajo en las Comisiones de este Cuerpo Colegiado, porque somos la autoridad que toma las mejores decisiones para nuestra ciudad.

El respeto a la manifestación de las ideas sirvió como eje central en la toma de decisiones, la libertad de opinión de cada uno de nosotros siempre estuvo presente, las discusiones de los grandes temas municipales en este Cuerpo Colegiado fortalecieron nuestro actuar como autoridad, por lo que en este momento bien vale hacer un reconocimiento al trabajo de cada uno de Ustedes, mis compañeros Regidores, Síndico Municipal y Alcalde que preside esta Sesión.

Se requirió de crear concesos, de crear alianzas porque todo proyecto de gobierno requiere de la participación ciudadana, para seguir avanzando en el desarrollo político de nuestro municipio. La mayor alianza de esta autoridad fue con la sociedad misma. Hoy todos los poblanos tuvimos voz en este Cabildo. No hay nada que estemos haciendo a escondidas, ni que se nos apene, estamos generando acciones que por su propia condición, por su propia naturaleza toma el carácter de público y así lo estamos comunicando a la sociedad.

Hoy nuestro municipio está a la vanguardia de los municipios en México, esto es cierto y hay que agradecerlo a todos los que han generado el esfuerzo, este éxito sólo lo será en la medida en que se ancle en sus raíces, el éxito es la medida en que mejore su capacidad de convocatoria y su capacidad de propuesta y en medida en que se identifique con los anhelos y la esperanza de esta sociedad poblana. Nuestro municipio no necesita verdades trianuales que le sirvan si no una verdad permanente a la cual servir.

Es a partir de este conocimiento de nosotros mismos que pudimos abrirnos a todo diálogo, a toda alianza, a toda opinión, en la medida en que sólo puede ser factor de cambio quien es capaz de convocar y encabezar un esfuerzo plural de solidaridad.

La seguridad, en este ejercicio de gobierno ha sido prioridad por lo que se ha buscado garantizar los derechos fundamentales y cuidar la dignidad de las personas. A todos como autoridad nos indigna cualquier acto que mancille la dignidad del ser humano, esto nos lleva a ser muy claros en la posición que esta Administración ha tenido, manifestando nuestro repudio total a toda clase de vejación, nuestro municipio no está exento de situaciones como estas, pero hemos fortalecido la corporación sin menoscabo de recursos económicos, es por esto que dirigimos el mayor de nuestros esfuerzos para superar toda contienda violenta, toda pasión mal sana, toda lucha mezquina y de todo acto inmoral, la sociedad reclama la paz, la tolerancia, el respeto, el apego a

la verdad, la búsqueda de la justicia. Este tema el de la inseguridad refiere a una lucha permanente para fortalecer nuestra corporación, se han generado grandes avances en la aplicación tecnológica a favor de la seguridad, así como un tratamiento especial y humano a los integrantes de la corporación que brinda servicio a nuestro municipio, el esfuerzo está hecho, pero, hay mucho camino por recorrer.

La atención a grupos rurales e indígenas no contaba con antecedente alguno, en esta Administración se han aplicado programas para fortalecer su desarrollo con nuevos y mejores esquemas para los productores agrícolas en las distintas juntas auxiliares como: San Andrés Azumitla, Santa María Xonacatepec, La Resurrección, San Baltasar Tétela, San Miguel Espejo, San Miguel Canoa entre otras Juntas Auxiliares, en las que todavía se vive la lacerante pobreza y que a todos nos indigna, lucha que hemos presentado para mejorar la calidad de vida de esta población y que sin lugar a duda está marcando las bases de un trabajo que deberá continuar.

Podemos enunciar temas en los cuales hemos logrado consolidar en plenitud este proyecto de gobierno y es menester señalar con éxito que en cada gran oportunidad que se tuvo, se buscó mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.

A cada uno de Ustedes compañeros de este Cabildo desde su trinchera lo hicieron posible.

Honor a quien honor merece... y refiero al trabajo cotidiano que se presentó en esta Administración, dejando una huella profunda en el corazón de todos los poblanos: el Sistema DIF Municipal, es motivo de orgullo para toda la sociedad, el trabajo realizado para fortalecer la primera célula de la sociedad, es decir la familia demuestra el compromiso de este gobierno humanista, la aplicación adecuada y los recursos materiales y humanos en sus distintas áreas, hoy son motivo de ejemplo, programas de vanguardia que demuestran la altura de miras que en esta Administración se ha generado, son motivo de réplica en otros municipios de nuestra Nación. Así también en el ámbito internacional, cabe mencionar el proyecto de equinoterapia, la dignificación de los desayunadores escolares, en fin, todos los programas que con éxito han ganado el corazón de todos los poblanos. A nombre de este Cuerpo Colegiado la más grande de las felicitaciones a la Señora Liliana Ortiz de Rivera, quien encabeza los esfuerzos de este gran equipo de trabajo.

Como Ustedes saben, hoy culmina un proceso del ejercicio de gobierno pero continúan las bases que se han presentado, esto no pudo haber sido posible sin la participación de cada uno de nosotros Presidente Municipal, Síndico, Regidores, y como también cada uno de los Funcionarios Públicos que trabajaron en esta Administración.

Administraciones Municipales han pasado, Administraciones Municipales estarán por venir, pero ésta que nos ha tocado a nosotros participar como autoridad es singular, no habrá mejor espacio en donde vivir que sólo el que nosotros estamos generando, por eso la convicción de justicia y de verdad es latente y presente en todos nuestro actos, el desarrollo social incluyente, la Comunidad Segura, las mejores prácticas Municipales, el Desarrollo Urbano Metropolitano Sustentable y el Desarrollo Económico Integral han sido los ejes rectores de nuestro ejercicio de Gobierno.

A todos Ustedes compañeros de este Cuerpo Colegiado en nombre de la sociedad, les agradezco su esfuerzo y dedicación al quehacer político, a Ustedes ciudadanos de nuestro Municipio el mayor de los respetos, Puebla merece gobiernos claros y transparentes, Puebla necesita continuar por el camino del Desarrollo Social y Humano, para que nuestra comunidad siga creciendo de manera exitosa.

Señoras y Señores, en primer lugar quiero expresar mi agradecimiento a Dios, por habernos permitido llegar al final de este ejercicio de gobierno, en segundo término estoy plenamente seguro de que los esfuerzos de estas mujeres y estos hombres que formamos la Administración Municipal al igual que los millones de ciudadanos sumados, están dando buenos frutos a nuestra ciudad.

Hemos escuchado con atención el Informe que nuestro Presidente Municipal, Eduardo Rivera Pérez, nos ha presentado. Con estas líneas a nombre de mis compañeros Regidores y Síndico Municipal en cumplimiento a lo establecido por ley doy respuesta al mismo.

Todo lo anterior quiere decir, Puebla tiene destino, que Puebla opta por el camino de la Ley, que Puebla opta por la Democracia y la Paz, que eso que hoy estoy señalando es una realidad.

Quiero agradecerles a todos el apoyo que nos han brindado, a todos sin excepción MUCHAS GRACIAS, a través de los medios de comunicación quiero también agradecer a millones de Poblanos, el respaldo que nos dieron durante esta Administración Pública, el apoyo, el estímulo, la adhesión, tal fuerza moral que nos permitió llegar hasta aquí, a todos los Poblanos les agradecemos de corazón y de manera imborrable su apoyo y su confianza.

Les reitero lo que señalamos al inicio de este ejercicio de gobierno.

No les vamos a fallar.

Por Puebla así habremos de continuar.

Quiero reiterar al igual que todos mis compañeros un llamamiento especial a los jóvenes y mujeres de Puebla, hoy más que nunca su definición, su amor a nuestra ciudad, su fuerza moral, su limpieza interior garantizaran un futuro luminoso para este gran Municipio.

Aquí nadie vino a triunfar, ni a obtener si no a decidir lo que será mejor para Puebla, a todos Ustedes, muchas gracias, es la respuesta que doy.

PUNTO SIETE

El **C. Secretario del Ayuntamiento** señala: solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de Puebla.

ENTONACION DEL HIMNO DEL ESTADO DE PUEBLA

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: rogamos a los presentes ocupar sus lugares.

El **C. Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional** manifiesta: muchas gracias, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se declara cerrada la presente Sesión Pública y Solemne – siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día cuatro de febrero del año en curso.

Gobernar a la Ciudad es servirla.

Muy buenos días, muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO RUBÉN EZEQUIEL ISLAS CONTRERAS

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE